

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 452 28 DE FEBRERO DE 2012

Presidente: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Secretario: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, siendo las 11:10 horas del día 28 de febrero de 2012, inicia la Sesión No. 452 del Consejo Divisional.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo informó que el Sr. Fernando Lucero Flores dejó de ser miembro titular del Consejo Divisional debido a que dejó de asistir sin causa justificada a cinco sesiones no consecutivas del Consejo Divisional, mencionó que el miembro suplente ya es egresado de la Universidad. Según el Reglamento Interno de los Órganos Colegiados no procederá la elección extraordinaria cuando la vacante se produzca dentro del último trimestre del periodo, por lo anterior quedan sin representación ante el Consejo Divisional, los alumnos de las licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. El Mtro. Marco Antonio Jacobo Villa asistió en lugar del Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez. La Mat. Celia Ivonne Cortes Pérez se incorporó durante la sesión.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo dos modificaciones en el Orden del día, la cual consiste en agregar a la redacción en el punto 5 la palabra convocatoria, en el punto 7 incluir el caso de la M. I. Ma. del Pilar Granados Trejo como miembro en el Comité de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica y en el punto 12 cambiar la duración del periodo sabático del profesor Julio E. Solís Daun.

Por lo que el Orden del día quedaría de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 449.
4. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta sobre la candidatura para recibir el Grado de Doctor Honoris Causa, por esta universidad para el Dr. Octavio Obregón Díaz.
5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la convocatoria y los lineamientos particulares del premio a las áreas de investigación 2012.
6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la modificación a los Lineamientos particulares del Sistema de Posgrado Divisional.
7. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, de la designación del Dr. Antonio Aguilar Aguilar como miembro del Comité de la Licenciatura en Física, y de la M.I. María del Pilar Granados Trejo como miembro del Comité de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de licenciatura de la División de CBI.
8. Presentación del informe de actividades académicas del Profesor Augusto García Valenzuela que ocupó la cátedra divisional “Alonso Fernández González” del Departamento de Física, en conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA.
9. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presentan como profesor visitante los Doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Federico González García	Ingeniería de Procesos e Hidráulica
Juan González Hernández	Matemáticas
10. Presentación del informe de los avances alcanzados en el proyecto de investigación denominado “*Análisis de fuentes de la respuesta Mismatch Negativity para el español en sujetos con prótesis auditivas*”, beneficiado con el programa de apoyo a la reincorporación de profesores que concluyeron estudios de doctorado.
11. Conocimiento de la ampliación del periodo sabático de la profesora Verónica Medina Bañuelos del Departamento de Ingeniería Eléctrica, por 12 meses, a partir del 02 de mayo de 2012.
12. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Roberto Alexander-Katz y Kauffmann	Física	20 meses	23-IV-2012
Alfredo Macias Alvarez	Física	24 meses	23-IV-2012
Julio E. Solís Daun	Matemáticas	12 meses	30-IV-2012
13. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Armando Domínguez Ortiz	Química
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Paulino Mendoza Valencia	2113802478	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel doctorado)

15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Is-Boset Santoyo Guzman	210369173	Computación
José Luis Pérez Sánchez	210369343	Computación
Miguel Ángel Cruz García	209342516	Física
Giovani Alain Velasco Domenzain	209343287	Ingeniería Electrónica
Linda Alzucena Luna Ortega	209312414	Química

16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de revalidación de estudios de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Hector Carrillo Navas	2113802996	Doctorado (Ingeniería Química)
Sandra Liliana Mesa Espitia	2113802978	Doctorado (Ingeniería Química)

17. Asuntos Generales.

ACUERDO #452.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del día con modificaciones.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 449.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 449.

ACUERDO #452.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 449 sin modificaciones.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA SOBRE LA CANDIDATURA PARA RECIBIR EL GRADO DE DOCTOR HONORIS CAUSA, POR ESTA UNIVERSIDAD PARA EL DR. OCTAVIO OBREGÓN DÍAZ.

El Dr. José Antonio de los Reyes mencionó que con base en el artículo 233 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la institución otorga el Grado de Doctor Honoris Causa a profesores distinguidos que no pertenezcan al personal académico de la Universidad y comentó las características que deben poseer los candidatos a este premio.

Presentó la propuesta de la candidatura del Dr. Octavio Obregón Díaz para recibir el Grado de Doctor Honoris Causa por esta Universidad, a petición de algunos miembros de la comunidad. Mencionó a grandes rasgos parte del curriculum vitae. Comentó que si se aprueba esta propuesta se presentará ante el Consejo Académico, para que éste a su vez, la presente al Colegio Académico.

El Dr. Fernando del Río Haza tomó la palabra, previo acuerdo del Consejo Divisional, para presentar una pequeña semblanza del Dr. Octavio Obregón Díaz.

ACUERDO #452.3.- Se aprobó por unanimidad la propuesta de la candidatura para recibir el Grado de Doctor Honoris Causa, por esta Universidad para el Dr. Octavio Obregón Díaz.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA Y LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES DEL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2012.

De conformidad con las Modalidades Particulares del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2012 emitidas por el Consejo Académico en su Sesión 344, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería en su Sesión 452 expide los siguientes:

LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA ANALIZAR LAS PROPUESTAS AL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN.

1. El Consejo Divisional, para llevar a cabo la selección de las Áreas que presentará al Consejo Académico como candidatas a recibir el Premio, formará un grupo asesor integrado por Profesores Distinguidos de la División. Este grupo asesor se encargará de analizar las propuestas recibidas, definirá las Áreas que a su juicio puedan concursar para la obtención del Premio y podrá hacer las recomendaciones que estime convenientes para proporcionar elementos de juicio al Consejo Divisional.
2. El Consejo Divisional y el Grupo Asesor ponderarán, como elementos de análisis y resolución, los rubros II y IV de las Modalidades particulares del Consejo Académico.
3. Las propuestas de Áreas se recibirán en la Secretaría del Consejo Divisional. La fecha límite para presentar propuestas será a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el el viernes 18 de mayo de 2012, a más tardar a las 17:00 hrs.
4. El Grupo Asesor emitirá su dictamen a más tardar el viernes 1 de junio de 2012.
5. El Consejo Divisional resolverá sobre las Áreas que presentará al Consejo Académico antes del día viernes 29 de junio de 2012.

ACUERDO #452.4.- Se aprobó por unanimidad los Lineamientos particulares para las propuestas del Premio a las Áreas de Investigación 2012.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES DEL SISTEMA DE POSGRADO DIVISIONAL.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia presentó a los miembros del Consejo Divisional la propuesta de modificación a los Lineamientos particulares del Sistema de Posgrado Divisional, mencionó que dichas modificaciones no contravienen lo que establece el Sistema de Posgrado Divisional, marco en el que se establecen los dos niveles del posgrado, maestrías y doctorados. Comentó que el posgrado ha sido exitoso como lo demuestran las evaluaciones positivas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

Comentó que los requerimientos de los Posgrados no son los mismos que hace diez años, por lo que se hace necesaria una revisión puntal al Sistema de Posgrado Divisional, para que las comisiones o los

diversos actores de los Posgrados de la División puedan hacer un mejor trabajo y así, en un futuro próximo llevar a cabo las adecuaciones y modificaciones a los Posgrados de la División.

Algunos miembros del Consejo Divisional hicieron algunas propuestas de modificación en la redacción y se procedió a la votación.

ACUERDO #452.5.- Se aprobó por unanimidad la modificación a los Lineamientos particulares del Sistema de Posgrado Divisional.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL DR. ANTONIO AGUILAR AGUILAR COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE LA LICENCIATURA EN FÍSICA, Y DE LA M.I. MARÍA DEL PILAR GRANADOS TREJO COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES QUE ESTABLECEN LAS FUNCIONES Y MODALIDADES DE INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE LICENCIATURA DE LA DIVISIÓN DE CBI.

El Dr. José Antonio de los Reyes presentó las postulaciones del Dr. Antonio Aguilar Aguilar para formar parte del Comité de la Licenciatura en Física y de la M. en I. María del Pilar Granados Trejo de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica.

ACUERDO #452.6.1.- Se aprobó por unanimidad la designación del Dr. Antonio Aguilar Aguilar para formar parte del Comité de la Licenciatura en Física de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de licenciatura de la División de CBI.

ACUERDO #452.6.2.- Se aprobó por unanimidad la designación del M. en I. María del Pilar Granados Trejo para formar parte del Comité de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de licenciatura de la División de CBI.

8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PROFESOR AUGUSTO GARCÍA VALENZUELA QUE OCUPÓ LA CÁTEDRA DIVISIONAL “ALONSO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ” DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA, EN CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO QUINTO CAPÍTULO III BIS DEL RIPPA.

El Dr. Hugo Morales Técotl comentó que el Dr. Augusto García Valenzuela trabajó arduamente durante su estancia en la UAM en el Área de Fenómenos Ópticos y Transporte en la Materia, impartió varios seminarios en el área. Publicó tres artículos en colaboración varios miembros del Departamento, participó de manera óptima en las actividades de docencia, por lo que consideró este informe como satisfactorio.

Se presentó el informe de actividades académicas del profesor Augusto García Valenzuela quien ocupó la cátedra “Alonso Fernández González” del Departamento de Física.

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTAN COMO PROFESOR VISITANTE LOS DOCTORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Federico González García	Ingeniería de Procesos e Hidráulica
Juan González Hernández	Matemáticas

El Dr. Juan José Ambriz García presentó el trabajo del Dr. Federico González García en el Departamento de IPH, Comentó que el Dr. González participó en docencia en UEA en la Licenciatura en Ingeniería en Energía y los Cursos Complementarios. Comentó que participó en la creación de UEA específicas del Posgrado de Energía y Medio Ambiente y en investigación trabajó en el área de materiales. Presentó cinco trabajos en Congresos y da el crédito respectivo a la institución o al área correspondiente. Asimismo, señaló que el Dr. González se incorporó al Departamento de manera sólida durante su contratación como profesor visitante, por lo que consideró este trabajo muy importante para el Departamento.

ACUERDO #452.7.1- Se aprobó por unanimidad, el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Federico González García del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El Dr. Joaquín Delgado Fernández presentó el informe como profesor visitante del Dr. Juan González Hernández en el Departamento de Matemáticas. Trabajó en colaboración con miembros de las áreas de Análisis numérico y modelación matemática y Probabilidad. Presentó una publicación que elaboró durante su estancia en la UAM. Participó en eventos de difusión apoyados por el Departamento de Matemáticas, participó en docencia en la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales), por lo anterior mencionó que el informe como profesor visitante es satisfactorio.

ACUERDO #452.7.2.- Se aprobó por unanimidad, el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Juan González Hernández del Departamento de Matemáticas.

10. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LOS AVANCES ALCANZADOS EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO “ANÁLISIS DE FUENTES DE LA RESPUESTA MISMATCH NEGATIVITY PARA EL ESPAÑOL EN SUJETOS CON PRÓTESIS AUDITIVAS”, BENEFICIADO CON EL PROGRAMA DE APOYO A LA REINCORPORACIÓN DE PROFESORES QUE CONCLUYERON ESTUDIOS DE DOCTORADO.

El Dr. de los Reyes mencionó que el Rector de la Unidad emitió la convocatoria encaminada a apoyar a profesores que recientemente obtuvieron el grado de doctor y en la cual se les proporciona un apoyo económico para que reinicien y consoliden sus actividades de investigación, en su Departamento de adscripción.

Se presentó el informe de los avances alcanzados por la Dra. Norma Castañeda Villa con el proyecto de Investigación *Análisis de fuentes de la propuesta mismatch negativity para el español en sujetos con prótesis auditivas*, beneficiado con el programa de apoyo a la reincorporación de profesores que concluyeron estudios de doctorado.

11. CONOCIMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO SABÁTICO DE LA PROFESORA VERÓNICA MEDINA BAÑUELOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, POR 12 MESES, A PARTIR DEL 02 DE MAYO DE 2012.

Se conoció la ampliación del periodo sabático de la profesora Verónica Medina Bañuelos del Departamento de Ingeniería Eléctrica, por 12 meses, a partir del 02 de mayo de 2012.

12. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Roberto Alexander-Katz y Kauffmann	Física	20 meses	23-IV-2012
Alfredo Macias Alvarez	Física	24 meses	23-IV-2012
Julio E. Solís Daun	Matemáticas	14 meses	30-IV-2012

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Roberto Alexander-Katz y Kauffmann	Física	20 meses	23-IV-2012
Alfredo Macias Alvarez	Física	24 meses	23-IV-2012
Julio E. Solís Daun	Matemáticas	12 meses	30-IV-2012

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Armando Domínguez Ortiz	Química

El Dr. Marcelo Galván Espinosa mencionó que el profesor Armando Domínguez Ortiz trabajó en la UAMI durante su periodo sabático para seguir en contacto con sus alumnos de posgrado. Cumplió los objetivos planteados para su sabático, mencionó que se involucró en actividades de difusión del Departamento y de la Licenciatura. Consideró el informe como satisfactorio.

ACUERDO #452.8.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del profesor Armando Domínguez Ortiz, del Departamento de Química de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DEL ALUMNO:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Paulino Mendoza Valencia	2113802478	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel doctorado)

ACUERDO #452.9.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencia del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Paulino Mendoza Valencia	2113802478	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel doctorado)

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DEL ALUMNO:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Is-Boset Santoyo Guzman	210369173	Computación
José Luis Pérez Sánchez	210369343	Computación
Miguel Ángel Cruz García	209342516	Física
Giovani Alain Velasco Domenzain	209343287	Ingeniería Electrónica
Linda Alzucena Luna Ortega	209312414	Química

ACUERDO #452.10.1.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de acreditación del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Giovani Alain Velasco Domenzain	209343287	Ingeniería Electrónica

ACUERDO #452.10.2.- Se aprobó por 13 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Is-Boset Santoyo Guzman	210369173	Computación
José Luis Pérez Sánchez	210369343	Computación
Miguel Ángel Cruz García	209342516	Física
Linda Alzucena Luna Ortega	209312414	Química

16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Hector Carrillo Navas	2113802996	Doctorado (Ingeniería Química)
Sandra Liliana Mesa Espitia	2113802978	Doctorado (Ingeniería Química)

ACUERDO #452.11.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de revalidación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Hector Carrillo Navas	2113802996	Doctorado (Ingeniería Química)
Sandra Liliana Mesa Espitia	2113802978	Doctorado (Ingeniería Química)

17. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente del Consejo mencionó que el Consejo Académico está trabajando en una Comisión de seguridad para reforzar la seguridad en la Unidad y su perímetro debido a ciertos hechos delictivos que han ocurrido en fechas recientes en institución.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 452 del Consejo Divisional, siendo las 13:45 horas del día 28 de febrero de 2012, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo